

**Fecha y hora de celebración**

26 de febrero de 2024 a las 12:15:00

**Lugar de celebración**

Servicios Centrales - Fraternidad-Muprespa

**Asistentes**

PRESIDENTE: D. Antero Fernández de la Mela Muñoz. - Secretario General  
VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS: Dña. María López Jareño. - Directora de Departamento de Contratación  
VOCAL INTERVENTOR: Dña. María Olvido Bravo Sebastián. - Directora de Departamento de Intervención  
VOCAL: Dña. Olvido Guadalupe Arenas Romasanta. - Directora de Departamento de Producción, Sistemas y Comunicación  
SECRETARIO: D. Daniel Francisco Rubio Vargas. - Personal Administrativo

**Orden del día**

PIC2024\_30667 - Contratación del servicio del alojamiento de las infraestructuras informáticas y de comunicaciones de FRATERNIDAD-MUPRESPA

- 1.- Valoración de criterios cuantificables automáticamente.
- 2.- Propuesta adjudicación.

**Se Expone**

1.- Valoración de criterios cuantificables automáticamente.

Una vez revisada la información por la Unidad correspondiente, ésta ha valorado las proposiciones de acuerdo a los criterios cuantificables automáticamente establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la siguiente manera (se adjunta informe como anexo):

---

NIF: B87439212 EQUINIX (SPAIN) ENTERPRISES S.L.U.:

- OFERTA ECONÓMICA .....Puntuación: 40.49  
- HORAS MENSUALES ADICIONALES DEL SERVICIO DE MANOS REMOTAS .....Puntuación: 10

---

NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA:

- OFERTA ECONÓMICA .....Puntuación: 37.86  
- HORAS MENSUALES ADICIONALES DEL SERVICIO DE MANOS REMOTAS .....Puntuación: 0

## 2.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo con la valoración de las propuestas aportadas por los licitadores, el órgano de asistencia concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente conforme a las puntuaciones obtenidas por los mismos en las diferentes fases:

---

**Orden: 1º NIF: B87439212 EQUINIX (SPAIN) ENTERPRISES S.L.U. Propuesto para la adjudicación**

---

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CFJV: 26

Total criterios CCA: 50.49

Total puntuación: 76.49

---

**Orden: 2º NIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA**

---

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA APTA

Total criterios CFJV: 20

Total criterios CCA: 37.86

Total puntuación: 57.86

---

**Orden: - NIF: A81585838 COS Mantenimiento SA**

---

APTITUD MÍNIMA REQUERIDA: OFERTA TÉCNICA NO APTA

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

**D. Antero Fernández de la Mela Muñoz**

Secretario General  
Presidente del OA

**Dña. María López Jareño**

Directora de Departamento de Contratación  
Vocal de Servicios Jurídicos del OA

**Dña. María Olvido Bravo Sebastián**

Directora de Departamento de Intervención  
Vocal Interventor del OA

**Dña. Olvido Guadalupe Arenas Romasanta**

Directora de Departamento de Producción, Sistemas y Comunicación  
Vocal del OA

**D. Daniel Rubio Vargas**

Personal Administrativo  
Secretario del OA

---

Asimismo, los integrantes del órgano de asistencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, declaran no tener constancia de estar incurso en ninguna de las causas que determinan la incapacidad para formar parte de dicho órgano de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.3 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.